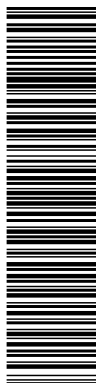


DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2022/2088 ID 2527098	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: W2W1O-TQS27-8BJST Fecha de emisión: 26 de abril de 2022 a las 12:48:46 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- OFICIAL MAYOR de AYUNTAMIENTO DE COSLADA en nombre de SECRETARIA GENERAL Firmado 26/04/2022 12:15	ESTADO FIRMADO 26/04/2022 12:15



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la **sesión extraordinaria** que el Pleno Municipal celebrará, abierta al público, con las medidas de distancia interpersonal, higiene y ventilación recogidas en la normativa vigente de la Comunidad de Madrid, el día **29 de abril de 2022** a las **09:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobar el “Acuerdo sobre gratificaciones en fiestas mayores y otros eventos para el personal funcionario del Ayuntamiento de Coslada”.
- 2.- Aprobar definitivamente, si procede, la modificación del Plan Especial de mejora urbana de “La Rambla” de Coslada en la parcela RP-6.
- 3.- Declarar la caducidad del expediente de resolución del contrato de enajenación unidad subterránea de propiedad municipal situada bajo porción de viario, calle La Iglesia, Begoña y Plaza San Pedro y San Pablo.

Notifíquese por Secretaría a los miembros de la Corporación.

OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE
SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Mónica Miriam Laborda Farrán
(firma electrónica al margen)